



ISSN ELECTRÓNICO: 2224-5421  
**INSTRUCCIONES A LOS AUTORES**

## **GENERALIDADES**

La Revista Cubana de Química es una publicación cuatrimestral del Ministerio de Educación Superior, coauspiciada por la Sociedad Cubana de Química y editada por la Dirección de Información Científico-Técnica de la Universidad de Oriente en Santiago de Cuba. Dirigida a profesores e investigadores interesados en publicar en las siguientes áreas: Química Analítica, Química Orgánica, Química Inorgánica, Química Física y Teórica, Química Industrial e Ingeniería Química, Productos Naturales, Medicinales y Farmacéuticos, Química Ambiental, Nanociencias y Materiales, Bioquímica y la Enseñanza de la Química.

En el proceso de revisión de originales para su aprobación, existe la participación de evaluadores externos por pares académicos, encargados de la calidad, pertinencia y originalidad de los artículos, bajo la modalidad doble ciego, garantizándose el anonimato de los dictaminadores y autores.

La revista no cobra ni por publicar ni por el envío de artículos y todos los materiales publicados están disponibles en forma gratis, pues forma parte del Sistema Editorial de Revistas Científicas de Dirección de Información Científico Técnico de la Universidad de Oriente (DICT-UO) implementado sobre Open Journal Systems ([OJS](#)) que cumple con la declaración de acceso abierto a la información.

## **1. TIPOS DE TRABAJOS**

1.1. Artículos originales. Para comunicar investigaciones originales.

1.2. Revisiones. Constituyen revisiones bibliográficas o críticas sobre el conocimiento actual en un campo específico de la química. Se realizarán por encargos del comité editorial.

## **2. PRESENTACIÓN DE LOS ORIGINALES**

## **2.1. Envío de los trabajos**

2.1.1. Introducción on-line en formato .doc a la URL del sitio de la revista <http://ojs.uo.edu.cu/index.php/cq>

2.1.2. Envío electrónico

También se admitirán trabajos remitidos por correo electrónico, que siempre deberán incluirse en un fichero adjunto al mensaje de presentación de los mismos, aclarando en el asunto del mensaje Manuscrito para RCQ.

La dirección electrónica es:

[revcubanaquimica@uo.edu.cu](mailto:revcubanaquimica@uo.edu.cu)

## **2.2. Originalidad, lenguaje y estilo**

Se presentarán exclusivamente trabajos originales que no hayan sido editados anteriormente en ningún tipo de publicación.

El lenguaje a utilizar para la escritura de los trabajos será español o inglés.

Las reglas de nomenclatura de la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada (IUPAC) deberán ser aplicadas en todos los trabajos.

La estructura de los trabajos debe ajustarse al orden siguiente:

**Título** (español e inglés): Refleja, de manera clara y directa, el contenido del artículo, evitando las abreviaturas.

**Nombres y apellidos de los autores:** Debe figurar el nombre completo de cada uno de los autores del trabajo, especialidad, categorías docentes, grado científico y ocupación profesional. Dirección postal (incluye el código postal) de la institución a la cual está vinculado laboralmente cada autor, correo electrónico, fax y teléfono con el código del país y la ciudad, provincia o estado, y la fecha en que el trabajo ha sido enviado.

**Resumen** (español e inglés): Hasta 150 palabras, donde se expresen brevemente los objetivos, métodos, resultados obtenidos y conclusiones, evitando las abreviaturas y el uso de referencias.

**Palabras clave** (español e inglés): De tres a cinco palabras clave.

**Cuerpo del trabajo.** Debe seguir la siguiente estructura (excepto para las revisiones):

Introducción.

Fundamentación teórica. (Opcional)

Materiales y métodos.

Resultados y discusión.

Conclusiones.

Agradecimientos. (Opcional)

Referencias Bibliográficas.

### **2.3. Presentación de trabajos**

Los originales se aceptarán sólo cuando se entreguen completos con texto, ilustraciones, glosarios, bibliografía, lista de pies de grabados de las ilustraciones, resumen con palabras claves, lista con la nominación de los símbolos y letras griegas utilizadas. Las referencias bibliográficas, ecuaciones, tablas y figuras deben numerarse consecutivamente según su inserción en el texto (las referencias entre corchetes como [4], las ecuaciones entre paréntesis, como (1), (2), las tablas como Tabla 1, Tabla 2 y las figuras como Figura 1, Figura 2. No debe duplicarse la presentación de datos mediante su inserción en figuras y tablas. Para escribir las ecuaciones químicas y matemáticas se debe utilizar un editor compatible con Microsoft Word, con el mismo tipo de fuente y puntaje y no se aceptarán pegadas como imagen. Se deben poner las ecuaciones en una tabla de dos columnas (sin bordes) para ajustar en forma más fácil las ecuaciones a la izquierda, la numeración a la derecha, y ambas al ancho de la columna.

Utilizar procesador Microsoft Word, letra Times New Roman de 12 puntos, a una sola columna, justificado. Utilizar un editor de ecuaciones compatible con Microsoft Word, usar el mismo tipo de fuente y puntaje que el resto del artículo y no presentarlas en formato imagen.

### **2.4. Figuras**

Las figuras como micrografías, cromatogramas, espectros, gráficos, etc. se insertarán como imágenes en formato jpg (hasta 300dpi) y serán editadas en el color en que sean presentadas. Las figuras que corresponden a mecanismos de reacción y/o estructuras químicas deben utilizar el ChemDraw, tipo de fuente Times New Roman, 12 puntos. Los pies de las figuras, deben permitir una correcta interpretación de aquellas sin que sea

preciso acudir al texto. Las figuras que incluyen gráficos, en los que aparezcan ejes cartesianos no deben presentarse con trama de fondo, cuadrícula o sub-ejes, a no ser que sea imprescindible para interpretar la figura.

Cuando una figura esté formada por dos o más ilustraciones o micrografías relacionadas entre sí, de modo que todas las ilustraciones se correspondan con el mismo número de figura, se indicará cuál es la a), b), c), mediante la inserción de la letra correspondiente en la figura.

## **2.5. Tablas**

Las tablas deben llevar un encabezamiento y deben ser inteligibles sin necesidad de acudir al texto. Las tablas no presentarán trama alguna y las divisiones horizontales y verticales de los datos se limitarán a las imprescindibles para la comprensión de los mismos.

## **2.6. Unidades**

Tanto en el texto como en las ilustraciones sólo se utilizarán los símbolos y abreviaturas del Sistema Internacional de Unidades (SI), excepto en los casos donde resulte inadecuado.

## **2.7. Referencias Bibliográficas**

Se confeccionará según las Normas ISO 690-2010.

### **2.7.1. Pautas generales para la redacción de las Referencias bibliográficas:**

Los nombres de persona se abreviarán poniendo sólo las iniciales. Para escribir el título, se respetará el criterio de uso de mayúsculas de la lengua en la que se da la información. Los subtítulos se pueden incluir tras el título, separados por dos puntos y espacio (: ). Si un documento refleja cuatro o más autores se anota el primero y se omitirá el nombre del resto utilizando después las palabras "y otros" o "et. al." o "and others" dependiendo del idioma en que se redacte el trabajo. Adecuar la redacción de las referencias bibliográficas al idioma en que se ha redactado el trabajo.

### **2.7.2. Redacción de las referencias bibliográficas según el tipo de documento.**

Libros:

APELLIDO(S), Nombre. *Título del libro en cursiva*. Edición. Lugar de publicación: Editorial, año. Número internacional normalizado (ISBN...)

Ejemplo:

ADAMSON, A.W. y GAST, A. P. *Physical Chemistry of Surface*. 6<sup>ta</sup> Edición. New York: Wiley, 1997. ISBN 0-471-14873-3

Capítulo de un libro:

APELLIDOS(S), Nombre. Título del capítulo. En: Nombre APELLIDO(S) responsable de la obra completa. *Título en cursiva del libro que contiene el capítulo*. Edición. Lugar de publicación: editorial, año, numeración (del volumen, etc.), primera y última páginas del capítulo. Número internacional normalizado (ISBN...)

Ejemplo:

SESHADRI, R. "Oxide nanoparticles". En: RAO C.N.R.; MULLER, A. ; CHEETHAM, A. K. (Eds.). *The Chemistry of nanomaterials: Synthesis, properties and Applications*. Weinheim: Wiley –VCH, 2004, vol.1, pp. 98-105. ISBN: 978-3-527-30686-2

Artículos de revistas

APELLIDO(S), Nombre. Título del artículo. *Título de la revista en cursiva*. Año, volumen y/o número que se distinguen tipográficamente utilizando negrita para el volumen y los paréntesis para el número, primera y última páginas del artículo. ISSN

Ejemplo:

DOMINGUEZ-ROMERO, A. N.; GARCÍA- MENDOZA, A. J.; BAEZA-REYES, J. A. "Determinación microanalítica de potasio en muestras de interés farmacéutico y clínico", *Revista Cubana de Química*. 2014, **26** (3), 147-146. ISSN: 2224-5421

Patentes:

MENCIÓN DE RESPONSABILIDAD PRINCIPAL. Denominación del elemento patentado. Responsabilidad subordinada. Notas\*. Identificador del documento (país u

oficina que lo registra). Clase de documento de patente. Número. Año-mes-día de publicación del documento.

Ejemplo:

Carl Zeiss Jena, VEB, “Anordnung zur lichtelektrischen Erfassung de Mitte eines 280-1 Lichtfeldes” [patente], Suiza, Patentschrift 608626, 1979-01-15

Normas:

ENTIDAD RESPONSABLE DE LA NORMA. Título, número o código de la norma. Edición. Lugar de publicación: editorial, año de publicación.

Tesis doctorales y trabajos de culminación de estudios no publicados:

APELLIDO(S), Nombre. Título de la obra en cursiva. Clase de tesis inédita, Institución académica en la que se presenta, lugar, año

Informes técnicos:

APELLIDO(S), Nombre. Título del informe. Lugar de publicación: editorial, año. Serie, número de la serie. (Disponibilidad). Si no figuran autores personales, se considera que el creador es el organismo o entidad a la que pertenecen las personas que lo han escrito.

Sitios web

Autor. Título [en línea] [fecha de consulta: día mes año]. Disponibilidad y acceso.

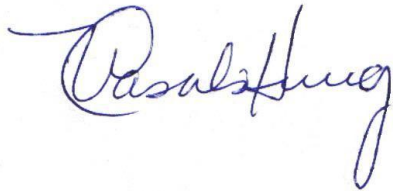
### **3. DERECHOS DE AUTOR**

Al remitir un trabajo, los autores acceden a que sus derechos sobre el mismo sean transferidos al editor siempre y cuando el mencionado trabajo sea aceptado para su publicación. Todos los materiales publicados están disponibles en forma gratis, pues forma parte del Sistema Editorial de Revistas Científicas de la Dirección de Información Científico Técnica de la Universidad de Oriente (DICT-UO) implementado sobre Open Journal Systems (OJS) que cumple con la declaración de acceso abierto a la información. Nuestra Revista se acoge a la licencia Creative Commons Attribution Non-Comercial

Unported 3.0 (CC BY-NC), que permite a todos los usuarios tener acceso, exhibir públicamente la obra, así como, crear obras derivadas, a condición de que sea dado crédito al autor, tal como se especifica en la revista. A través de esta licencia, queda explícita la restricción de uso comercial de los contenidos.

#### **4. DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD**

Los nombres y direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.



Dra. C. Magaly Casals Hung

Directora

Universidad de Oriente

Avenida. Patricio Lumumba s/n. CP 90 500

Santiago de Cuba, Cuba

Email: [mcasals@uo.edu.cu](mailto:mcasals@uo.edu.cu)